

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11241 *Resolución de 21 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 94, de 21 de abril de 2023, se ha publicado extracto de la Modificación de las Bases Específicas que han de regir la convocatoria para proveer la plaza que se relaciona a continuación:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, denominación Técnico/a de Administración General de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Torrejón de Ardoz, 21 de abril de 2023.—El Concejal de Obras, Limpieza Urbana y Administración, Valeriano Díaz Baz.